

ACTA DE LA COMISIÓN DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD DEL TÍTULO OFICIAL DE GRADO EN ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS, DEL CENTRO UNIVERSITARIO SAN ISIDORO, ADSCRITO A LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE DE SEVILLA.

Reunión	Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad del Título Oficial de Grado en Administración y Dirección de Empresas
Fecha	15 de diciembre de 2022
Hora	9:45
Lugar	Sala de Profesores
Asistentes	Subdirectora de calidad y planificación del centro: D ^a Consuelo Camacho Pereira. Responsable Calidad Grado: D. Omar Chabán García. Directora Académica de Grado: D ^a . María Eugenia López Sanz. Representante PDI: María Eugenia Reyes. Representante del PAS: D ^a María Elena Narváez Roediger.
Excusan	Representante PDI: Mónica Villar Lloret.
Asistencia	Representante Alumnos: Alejandro Patón y Jaime Toledano.

ORDEN DEL DÍA:

El Orden del día se desarrollará de la forma siguiente:

1. **Aprobación del Acta de la sesión anterior**
2. **Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro. Solicitud de participación de los grupos de interés para la definición de la política de calidad del Centro, y sugerencias sobre la modificación de la Carta de Servicios.**
3. **Revisión del procedimiento PA01**
4. **Seguimiento y, en su caso mejora, de los objetivos de calidad del Título en la Carta de Servicios**
5. **Análisis de los informes de satisfacción con los grupos de interés 2021/2022 del Centro (alumnos, profesores, PAS, prácticas, empleadores y egresados) y propuestas de mejora, en su caso.**
6. **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado**
7. **Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre prácticas externas**
8. **Análisis de los indicadores de resultados de aprendizaje**
9. **Análisis de indicadores del PC14. Información pública.**
10. **Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de seguimiento del Grado.**
11. **Elaboración del Plan de Mejora del Grado para 2022/23 y seguimiento de los cursos anteriores.**
12. **Análisis de los Informes Finales de la Dirección Académica del Grado.**
13. **Asuntos de trámite.**
14. **Ruegos y preguntas.**

1. Aprobación del Acta de la sesión anterior.

El acta fue aprobada por unanimidad.

2. Informe de la Subdirectora de Calidad del Centro. Solicitud de participación de los grupos de interés para la definición de la política de calidad del Centro, y sugerencias sobre la modificación de la Carta de Servicios.

En primer lugar, hemos recibido del Delegado de Calidad de la UPO, el siguiente cronograma de actuaciones, por lo que deberemos seguir el mismo:

a) Diciembre de 2022

Envío por parte de UPO de la nueva check-list (información pública + evidencias) elaborada a partir de la nueva Guía de Renovación de Acreditación de la DEVA para los seguimientos internos de los títulos de marzo de 2023 (<https://deva.aac.es/include/files/universidades/acreditacion/Guia-RenovacionAcreditacionGMD.pdf?v=2022128161437>). La DEVA emitió un protocolo en el que se indicaba que los seguimientos de los títulos oficiales se regían por la recién aludida guía (https://deva.aac.es/include/files/universidades/seguimiento/protocolo_seguimiento.pdf?v=2022128161616).

La guía a que se hace referencia se refiere a que se aplica a Centros que no cuentan con la acreditación institucional. No obstante, si se ha decidido que se proceda a su utilización, así se hará. Para ello, tras la aprobación de los Informes de seguimiento anuales en el formato que veníamos utilizando, y una vez que tengamos el formato que nos envíen, trasladaremos la información a tal formato, y comprobaremos la que nos falte.

b) Del 1 de diciembre de 2022 al 31 de enero de 2023

- Elaboración del documento de la "Política de Calidad y sus objetivos".
- Realización del seguimiento de la "Política de Calidad y sus objetivos".
- Las codificaciones de las evidencias se realizarán a partir de la aprobación del proceso PA01, el cual debe estar aprobado antes del 16 de enero de 2023.

En cuanto al Documento de Política de Calidad, se abrió la participación en el mismo de la comunidad académica, y se encuentra ya finalizado, para ser aprobado en el próximo Consejo de Gobierno del Centro. El seguimiento de la Política de Calidad que finalizaba en diciembre de 2022, ya se ha realizado, e igualmente se encuentra pendiente de aprobación.

Por último, y en relación con el PA01, lo revisaremos en esta reunión, y se pasará a la Comisión de calidad del Centro y a Junta de Unidad Docente, para que esté aprobado antes de la fecha indicada.

c) Enero de 2023

- Exposición del Plan de Mejora de los Centros para el seguimiento del SAIC según el modelo IMPLANTA, el cual ha de remitirse a la DEVA en julio de 2023 [Sesión de la CGICC].
- Modificación del Manual de Calidad para la derogación de la Carta de Servicios -todavía vigente en el Centro Universitario San Isidoro - Adscrito a la UPO.
- Sesión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGICC).

Habrà que valorar si suprimir o no la Carta de Servicios.

d) Febrero de 2023 [Fecha límite 28 de febrero de 2023]

- Idear el plan de auditorías de los Centros -en estas auditorías se revisará que se ha cumplido con todos requisitos establecidos por la DEVA para el seguimiento. [Sesión de la CGICC].
- Sesión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGICC).

e) Marzo de 2023

- Aprobación de procesos institucionales por el Comité de Calidad.
- Inicio de los seguimientos internos de los títulos de Grado

- Sesión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGICC).
- Sesión del Comité de Calidad.

En nuestro caso aprobamos en diciembre el seguimiento interno, y en esa fecha tendremos que pasarlos al nuevo formato.

f) Mayo de 2023

- Auditorías internas de los Centros.
- Sesión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGICC).

g) Junio de 2023 [Fecha límite 30 de junio de 2023]

Entrega del seguimiento del SAIC según el modelo IMPLANTA para su gestión y envío a la DEVA.

Sesión de la Comisión de Garantía Interna de Calidad de los Centros (CGICC).

La entrega del seguimiento es para aquellos Centros que fueron auditados por Implanta. El Centro adscrito y la Facultad de Deporte no lo fueron.

En segundo lugar, en el mes de enero se migrará del actual gestor documental a un repositorio colaborativo con la app de google drive con el fin de agilizar la gestión de evidencias. Para su correcto uso necesitaremos la colaboración de personas que elaboran las evidencias. Se dará un curso entre enero y febrero sobre su funcionamiento.

En tercer lugar, también está previsto crear un sistema de indicadores con un control interno y objetivos.

3. Revisión del procedimiento PA01

En Comisión de calidad de los Centros UPO, se ha aprobado una nueva redacción del PA01, sobre documentos y registros.

Se cambia un poco la codificación de las evidencias, por lo que se procederá a partir este curso, es decir, las generadas a partir de la acreditación institucional. Por otra parte, se toma como criterio que la fecha es aquella en que la evidencia se “tiene” que generar, y no la de “efecto” de la evidencia. Se plantea a esta Comisión, en el caso de que la evidencia sea un Acta, que conste como fecha la de su aprobación y no la de la reunión a la que obedece. Se plantea también, si se prefiere seguir aprobando el Acta en la siguiente reunión de la Comisión, o notificarla y recabar en x días su aprobación.

4. Seguimiento y, en su caso mejora, de los objetivos de calidad del Título en la Carta de Servicios PC02-CSI-CT-E01

El Responsable de Calidad del Título realiza una enumeración de los objetivos de la Carta de Servicios que afecta al proyecto formativo de este Grado. Se concretan en los siguientes:

Compromiso 2: Realizar, al menos, dos reuniones, una de programación y otra de seguimiento de las enseñanzas en cada uno de los títulos gestionados por el Centro por cada semestre.

Compromiso 3.1: Elaborar y difundir los horarios de las titulaciones del Centro antes del período de matriculación de los estudiantes, en la web del Centro.

Compromiso 3.3: Publicitar el lugar y la hora de celebración de los exámenes en cada una de las titulaciones del Centro, cada curso académico, al menos cinco días hábiles antes del inicio del periodo de exámenes.

Compromiso 4: Publicar las Guías Docentes de las asignaturas en la web del Centro, antes de la fecha de matrícula.

Compromiso 5: Elaborar anualmente los informes anuales de Seguimiento de los Títulos y Planes de Mejora, a más tardar, en el mes de febrero siguiente al curso cuyo seguimiento se contempla.

Compromiso 6: Firma de actas en el plazo previsto en el calendario académico.

Compromiso 7: Publicar las aulas y espacios para actividades académicas, antes del inicio oficial del curso académico, en la web del Centro.

Todos los compromisos señalados se han cumplido.

5. Análisis de los informes de satisfacción con los grupos de interés 2020/2021 (alumnos, profesores, PAS, prácticas, empleadores y egresados) y propuestas de mejora, en su caso. PA07-CSI-CT-E04

El Responsable de Calidad del Título señala que se han desarrollado encuestas de satisfacción con estudiantes, profesores y PAS. La satisfacción de los grupos de interés ha sido alta en el Grado en ADE <https://centrosanisidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/2812-2/>,

Estudiantes: La satisfacción de los estudiantes con el Centro y el Título recabados a partir de las encuestas realizadas ha sufrido variaciones a lo largo de los cursos académicos, el curso 2021/2022 fue de 3,67 y este curso el grado en ADE lo valoró con un 3,62, mientras el doble grado lo valoró con un 4,40, con una participación del 45% (mejorando la del curso pasado). La satisfacción del estudiantado con el desarrollo del Grado se muestra también en la escasez de incidencias, reclamaciones y sugerencias que llegan a través del Buzón o en las reuniones con los delegados, de cuyo uso se ha informado de forma reiterada al alumnado.

Profesorado: La satisfacción del profesorado con el Centro y el Título ha sido muy alta en todos los cursos, desde 2015/16 al 2021/2022, ha mantenido los siguientes valores: 4,73, 4,55, 4,72, 4,13 (sobre 5). La participación se mantiene en el 63%, peor dato que el curso pasado.

Personal de Administración y Servicios: la satisfacción también es alta, si analizamos por curso académico obtenemos estos resultados: 4,29, 4,53, 4,63 y 4,47 (sobre 5), con una participación del 79%, peor dato que el curso pasado..

Egresados: la satisfacción de los egresados fue: 4,6 4,2 y 4,25. Los egresados han pasado de 6, 11 a 13 y trabando sea ha pasado del 50% al 75%, mejorando considerablemente al curso pasado en todos los aspectos.

a) La movilidad por su parte, es valorada (en las encuestas de satisfacción con el Centro. <http://centrosanisidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/2812-2/>

Se ha mantenido el número de plazas y destino que en el curso anterior. El desarrollo de la movilidad en el departamento ha pasado al 3,02 del 3,16; se cumple lo indicado en Carta de Servicio pero se estará atento a la evolución.

Criterio	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2021/22
La oferta de programas de movilidad para los/as estudiantes (Alumnado)	2,92	3,08	3,18	3,18	3,16	3,02

En el doble grado la satisfacción fue del 3,15(sobre 5).

Satisfacción de los estudiantes con la orientación académica y profesional. Tal satisfacción se ha medido en los cursos 2017/18, 2018/19, 2019/2020, 2020/21 y 2021/2022, fruto de una Mejora acordada en el seguimiento del Grado. La satisfacción de los alumnos en el Grado en ADE cumple lo indicado en Carta de Servicio pero se estará atento a la evolución.

b) . <http://centrosanisidoro.es/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad/2812-2/>.

Criterio	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	2020/21	2020/21
01. Acciones de orientación académica	--	3,43	3,6	3,77	3,49	3,16
02. Las acciones de orientación profesional	--	3,18	3,48	3,32	3,34	3,08

La satisfacción de los estudiantes con las infraestructuras, los servicios y los recursos de la titulación, se valoran también a partir de la encuesta de satisfacción con el Centro, obteniéndose las siguientes puntuaciones (sobre 5): 4 en 2015/2016, 3,83 en 2016/17, 3,84 en 2017/18, 4,05 en 2018/19, 4,02 en el curso 2019/2020, 3,73 en el curso 2020/2021 y 3,85 en el curso 2021/2022.

6. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre la actividad docente del profesorado

La satisfacción del estudiantado con la actividad docente ha tenido una valoración alta a lo largo de los cursos, así desde 2015/16 al 2021/22, la valoración ha sido de 4,27, 4,13, 4,22, 4,38, 4,09, 4,31 y 4,22 (sobre 5).

7. Valoración de los resultados de las encuestas de satisfacción sobre prácticas externas

El desarrollo de las prácticas ha tenido un alto nivel de satisfacción por parte de los alumnos (4,32 a 3,76), y por parte de las empresas colaboradoras (4,6 el curso pasado y 4,6 el presente curso).

A la cuestión planteada si el alumno del Grado en Administración y Dirección de Empresas recomendaría el centro de prácticas para el próximo curso académico, el 76,19 % de los alumnos contestaron que "sí". El número de empresas ha descendido en 2 cursos en un 45%, por lo tanto se propone una mejora en este aspecto.

8. Análisis de los indicadores de resultados de aprendizaje

El Responsable de Calidad del Título señala que para valorar de forma eficiente los resultados de aprendizaje es necesario acudir a los indicadores asociados (CURSA), si bien en el informe final anual de la Dirección Académica del Grado para cada curso académico, se analizan las tasas de rendimiento, éxito y absentismo por asignatura. Destacamos los siguientes aspectos:

- La tasa de rendimiento ha evolucionado, a lo largo de los cursos académicos:

2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
77,36%	90,34%	75,76%	68,84

La tasa en el doble grado fue del 51,99%, pero si se atiende a la tasa sin tener en cuenta a dos alumnos que no cancelaron matrícula fue del 75,36%.

- La Tasa de Éxito ha disminuido:

2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
86,33%	97,25%	83,92%	81,98

La tasa en el doble grado fue del 85,48%.

- La tasa de eficiencia del título: Esta tasa mide la relación porcentual entre el número total de créditos del plan de estudios a los que debieron haberse matriculado a lo largo de sus estudios el conjunto de titulados de un determinado año académico y el número total de créditos en los que realmente han tenido que matricularse. El curso pasado se consiguió un 77% y este curso un 85%.

- En cuanto a la tasa de abandono. Podemos ver como los datos son aceptables y que el último curso se produjo un descenso en cuanto a la tasa de abandono. No existe, por tanto, una tendencia que indique la pertinencia de activar acciones de mejora. Además, la Memoria de Modificación contemplaba una previsión para esta tasa de un 30%.

2017/2018	2018/2019	2019/2020	2020/2021	2021/2022
35,70%	36%	24,14%	21,88%	14,29%

- Por lo que se refiere a la tasa de Graduación, en el curso pasado de un 26,09% y la de este curso fue de un 31,43% (lejos de las cifra de la memoria).

Estas tasas difieren en torno a un 5% con la UPO en detrimento nuestro, pero es comprensible si se analiza el perfil del alumnado que ingresa en el centro, destacar que la tasa de graduación es más alta que en la UPO en un 9%.

9. Análisis de indicadores del PC14. Información pública.

El Responsable de Calidad del Título señala cuáles son los indicadores fundamentales para PC14. Se concreta en:

PROCESO: Información pública		18/19	19/20	20/21	21/22
PC14-IN01	Grado de satisfacción del alumnado con la IPD	4,03	3,88	3,69	3,72
PC14-IN02	Grado de satisfacción del profesorado con la IPD	4,77	4,71	4,61	4,07
PC14-IN03	Grado de satisfacción del PAS con la IPD	4,31	4,4	4,53	4,45
PC14-IN04	Grado de satisfacción del empleador/a con la IPD	4,5	SD	SD	SD

En el doble grado la satisfacción del alumnado fue de 4,2 (sobre 5).

10. Elaboración y aprobación, si procede, del Informe de seguimiento del Grado, curso 2021/2021.

El Responsable de Calidad del Título presenta una propuesta de Autoinforme, con los siguientes apartados:

- I. Información pública disponible
- II. Aplicación del Sistema de aseguramiento interno de la calidad
- III. Diseño, organización y desarrollo del programa.
- IV. Profesorado.
- V. Infraestructura, servicios y dotación de recursos
- VI. Indicadores y resultados
- VII. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y, si procede, de modificación
- VIII. Plan de mejora del Título

Se aprueba por asentimiento dicho Informe.

11. Elaboración del Plan de Mejora del Grado para 2020/2021 y seguimiento de los cursos anteriores.

a) **Acciones de mejora planteadas en el Autoinforme de Seguimiento.** El Responsable de Calidad del Título describe las acciones de mejora planteadas en dicho Autoinforme, donde se detallan las debilidades y fortalezas de cada uno de los capítulos y se establecen, al respecto, decisiones de mejora. Son las siguientes:

- **SAIC19/20-CSI-Criterio III-Mejora 01:** mejora prevista a dos años vista, objetivo que menos que el 50% de los no egresados en último año sea por el idioma, actualmente nos encontramos a mitad de esta mejora y el resultado es del 35%, por lo que se ha conseguido dicha mejora.

- **SGIC20/21-CSI-Criterio V-Mejora 01:** mejora prevista para un año vista, ante la falta de material bibliográfico nuevo en biblioteca la mejora consiste en actualizar el material bibliográfico del grado a partir del recomendado existente en las guías docentes. El profesorado tras la consulta indicó un total de diez manuales en el mes de enero, ese mismo mes se presupuestó y en marzo estaban recibidos y catalogados el mes siguiente.

b) **Mejoras propuestas:**

- **SGIC21/22-CSI-Criterio III-Mejora 01:** Se recomienda ampliar el número de empresas asociadas a las prácticas externas del grado. Revisión y actualización por parte del departamento de prácticas de la memoria de empresas, para contactar con ellas y asociarlas a las prácticas del grado. Con esta mejora se pretende recuperar la participación (en número) de empresas asociadas al departamento de prácticas y

por ende aumentará el número de plazas ofertadas por alumno. Meta a alcanzar: que en los dos próximos cursos el número de empresas se amplíe en un 25%.

- Para mejorar la tasa de rendimiento en los TFG que repercute en la tasa de graduación se propone la mejora **SGIC21/22-CSI-CriterioVI-Mejora01**: Se propone una simplificación de la rúbrica para que al alumnado sepa de forma más clara como es la evaluación.

12. Análisis de los Informes Finales de la Dirección Académica del Grado.

Se han aplicado los mecanismos de coordinación docente del Grado en ADE.

En cada semestre se celebraron las reuniones de coordinación previstas entre la Dirección Académica del Grado y los profesores responsables de las distintas asignaturas: una reunión de Programación, dos de Seguimiento, una Junta de Evaluación, y una Junta de evaluación de la convocatoria de recuperación que ha sido conjunta para los profesores que imparten docencia en cualquiera de los dos semestres.

Todos los profesores entregaron en tiempo y forma los informes de su asignatura, excepto el profesor de Matemática Empresarial I que impartió docencia en el primer semestre y después causó baja en el Centro.

En base a esos informes, se elaboró una parte del informe final del DAG, en el que se recogen las tasas de éxito, rendimiento y absentismo de las distintas asignaturas. Las tasas de la titulación han sido las siguientes:

- Rendimiento 68,68%
- éxito 81,39%
- absentismo 31,32%

Analizando las tasas por curso, vemos que la tasa de rendimiento varía entre el 45,99% de primero y el 82,04% de 3º, [siendo 78,93% la de 2º, y 78,33% la de 4º].

Respecto a la tasa de éxito 1º y 4º curso tiene los valores mínimo y máximo respectivamente, 59,73% (1º), y 94,47% (4º). Mientras que los cursos 2º y 3º alcanzan respectivamente tasas, del 84,43%, similar a la del curso pasado, y 88,96% superior a la del curso pasado.

La tasa de absentismo varía entre el 6,51% de 2º y el 23% de 1º; siendo del 6,51% en 2º y del 17,08% en 4º. Este dato de absentismo en el 4º curso es elevado debido a la tasa de absentismo de la asignatura de TFG que ha sido del 56,52%

Estudiando los porcentajes de cada asignatura, se observa que, respecto al curso pasado, la tasa de rendimiento ha aumentado en un 39 % de las asignaturas, y la de éxito en un 41,6%; mientras que la de absentismo ha aumentado en un 23,8% de asignaturas.

Respecto a las reuniones con los representantes de los alumnos de cada curso, se han mantenido dos reuniones por semestre. En ellas los representantes de alumnos han expuesto las propuestas y sugerencias formuladas de los alumnos, y se ha ido dando respuesta a las propuestas planteadas por los alumnos. Las actas de estas reuniones han sido confirmadas por los asistentes.

Los alumnos del doble grado no quisieron tener representante específico, pero en el 2º semestre, la DAG de ADE les animó a mantener alguna reunión con ella para que expusieran y propusieran lo que quisieran. Se celebraron 3 reuniones informales en las que participaron 4 de los 6 alumnos.

13. Asuntos de trámite.

No hay asuntos de trámite.

14. Ruegos y preguntas.

Sin ruego y preguntas.

Sin más asuntos que tratar, agradeciendo el trabajo desarrollado por los presentes, se pone fin a la reunión.

<p>NARVAEZ ROEDIGER MARIA ELENA - 28659568G</p> <p>Firmado digitalmente por NARVAEZ ROEDIGER MARIA ELENA - 28659568G Nombre de reconocimiento (DN): c=ES, serialNumber=IDCES-286595 68G, givenName=MARIA ELENA, sn=NARVAEZ ROEDIGER, cn=NARVAEZ ROEDIGER MARIA ELENA - 28659568G Fecha: 2023.05.09 10:04:34 +02'00'</p> <p>Fdo. D^a M^a Elena Narváez Secretaria</p>	<p>CHABAN GARCIA OMAR - 28796330P</p> <p>Firmado digitalmente por CHABAN GARCIA OMAR - 28796330P Fecha: 2023.05.09 08:50:25 +02'00'</p> <p>Fdo.: Dr. D. Omar Chabán García. Responsable de Calidad del Grado en ADE</p>
---	--